



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 15

19 de enero de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0506 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre el Convenio Canarias-Estado de transportes de viajeros, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 2

7L/PO/P-0507 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre acceso a la sociedad de la información y del conocimiento de las personas mayores y discapacitadas, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 3

7L/PO/P-0508 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre eliminación de las barreras arquitectónicas en los edificios de la Comunidad Autónoma, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 3

7L/PO/P-0509 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre las líneas de alta velocidad para acceso a Internet (ADSL) en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Página 4

7L/PO/P-0510 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre instalación de nuevas estaciones meteorológicas, dirigida al Gobierno.

Página 4

7L/PO/P-0511 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre recuperación de las salinas ubicadas en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Página 4

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

7L/PO/C-0474 Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre la ejecución de la obra Desdoblamiento de la Carretera GC-2 tramo Granjas Agrícolas-Bañaderos, Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 5

7L/PO/C-0475 Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre los convenios para ejecutar el Plan de mejora de la red viaria en 2009, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 5

7L/PO/C-0476 Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre las ayudas para infraestructuras hidráulicas a los afectados por el incendio en Gran Canaria en el verano de 2007, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 6

7L/PO/C-0477 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre el Premio por el uso de diagnósticos de enfermería en Atención Primaria en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

7L/PO/C-0478 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre consulta de Reumatología Pediátrica en el Hospital Universitario Materno-Infantil de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

7L/PO/C-0479 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre Unidad de Diagnóstico Precoz del Cáncer de Mama en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

7L/PO/C-0480 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre Servicio de Radiología en el Centro de Salud de Corralejo, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 8

7L/PO/C-0481 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre Premio a investigación del Servicio de Cuidados Paliativos del Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 8

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0506 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre el *Convenio Canarias-Estado de transportes de viajeros*, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 106, de 8/1/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.1.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre el Convenio Canarias-Estado de

transportes de viajeros, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de enero de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Se siente satisfecho con el Convenio Canarias-Estado de transportes de viajeros que se va a suscribir con el Gobierno central?

Canarias, a 7 de enero de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

7L/PO/P-0507 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre acceso a la sociedad de la información y del conocimiento de las personas mayores y discapacitadas, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 107, de 8/1/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.2.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre acceso a la sociedad de la información y del conocimiento de las personas mayores y discapacitadas, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de enero de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sr. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué acciones ha emprendido el Gobierno de Canarias para mejorar el acceso a la sociedad de la información y del conocimiento de las personas mayores y discapacitadas?

Canarias, a 7 de enero de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

7L/PO/P-0508 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre eliminación de las barreras arquitectónicas en los edificios de la Comunidad Autónoma, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 108, de 8/1/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.3.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre eliminación de las barreras arquitectónicas en los edificios de la Comunidad Autónoma, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de enero de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sr. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué previsión tiene el Gobierno para la total eliminación de las barreras arquitectónicas en los edificios de la Comunidad Autónoma de Canarias, haciendo posible el total acceso a todas las personas discapacitadas?

Canarias, a 7 de enero de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

7L/PO/P-0509 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre las líneas de alta velocidad para acceso a Internet (ADSL) en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 109, de 8/1/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.4.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre las líneas de alta velocidad para acceso a Internet (ADSL) en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de enero de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de implantación de las líneas de alta velocidad para acceso a Internet (ADSL) en la isla de Lanzarote?

Canarias, a 7 de enero de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

7L/PO/P-0510 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre instalación de nuevas estaciones meteorológicas, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 110, de 8/1/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.5.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre instalación de nuevas estaciones meteorológicas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de enero de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Gobierno con respecto a la instalación de nuevas estaciones meteorológicas en la Comunidad Autónoma de Canarias?

Canarias, a 7 de enero de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

7L/PO/P-0511 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre recuperación de las salinas ubicadas en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 111, de 8/1/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.6.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre recuperación de las salinas ubicadas en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del

Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de enero de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento

de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Existe alguna línea de subvención en la actualidad para la recuperación de las salinas ubicadas en Lanzarote?

Canarias, a 7 de enero de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

7L/PO/C-0474 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre la ejecución de la obra desdoblamiento de la carretera GC-2 tramo Granjas Agrícolas-Bañaderos, Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 112, de 8/1/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.1.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre la ejecución de la obra desdoblamiento de la carretera GC-2 tramo Granjas Agrícolas-Bañaderos, Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de enero de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los motivos del retraso en la ejecución de la obra “Desdoblamiento de la carretera GC-2 tramo Granjas Agrícolas-Bañaderos”, en la isla de Gran Canaria?

Canarias, a 7 de enero de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

7L/PO/C-0475 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre los convenios para ejecutar el Plan de mejora de la red viaria en 2009, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 113, de 8/1/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.2.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre los convenios para ejecutar el Plan de mejora de la red viaria en 2009, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de enero de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes

del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Se ha negociado con los cabildos insulares la renovación de los convenios para ejecutar el Plan de mejora de la red viaria que se pondrá en marcha a partir del año 2009?

Canarias, a 7 de enero de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

7L/PO/C-0476 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre las ayudas para infraestructuras hidráulicas a los afectados por el incendio en Gran Canaria en el verano de 2007, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 114, de 8/1/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.3.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre las ayudas para infraestructuras hidráulicas a los afectados por el incendio en Gran Canaria en el verano de 2007, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de enero de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué grado de cumplimiento tienen las ayudas que, para infraestructuras hidráulicas, ha dado el Gobierno

de Canarias a los interesados afectados por el grave incendio que se produjo en Gran Canaria en el verano del 2007?

Canarias, a 7 de enero de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

7L/PO/C-0477 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el Premio por el uso de diagnósticos de enfermería en Atención Primaria en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 115, de 8/1/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.4.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el Premio por el uso de diagnósticos de enfermería en Atención Primaria en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de enero de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿En qué ha consistido el Premio por el uso de diagnósticos de enfermería en Atención Primaria en Gran Canaria?

Canarias, a 8 de diciembre de 2008.- LA PORTAVOZ-DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

7L/PO/C-0478 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre consulta de Reumatología Pediátrica en el Hospital Universitario Materno-Infantil de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 116, de 8/1/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.5.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre consulta de Reumatología Pediátrica en el Hospital Universitario Materno-Infantil de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de enero de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

Puesta en marcha de una Consulta de Reumatología Pediátrica en el Hospital Universitario Materno-Infantil de Gran Canaria.

Canarias, a 8 de diciembre de 2008.- LA PORTAVOZ-DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

7L/PO/C-0479 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre Unidad de Diagnóstico Precoz del Cáncer de Mama en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 117, de 8/1/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.6.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre Unidad de Diagnóstico Precoz del Cáncer de Mama en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de enero de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

Nueva Unidad de Diagnóstico Precoz del Cáncer de Mama en Gran Canaria.

Canarias, a 8 de diciembre de 2008.- LA PORTAVOZ-DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

7L/PO/C-0480 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre Servicio de Radiología en el Centro de Salud de Corralejo, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 118, de 8/1/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.7.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre Servicio de Radiología en el Centro de Salud de Corralejo, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de enero de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

Nuevo Servicio de Radiología en el Centro de Salud de Corralejo, Fuerteventura.

Canarias, a 8 de diciembre de 2008.- LA PORTAVOZ-DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

7L/PO/C-0481 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre Premio a investigación del Servicio de Cuidados Paliativos del Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 119, de 8/1/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.8.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre Premio a investigación del Servicio de Cuidados Paliativos del Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de enero de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

Premio Memorial Gabriel Mesonero Miguel para una investigación realizada por el Servicio de Cuidados Paliativos del Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín.

Canarias, a 8 de diciembre de 2008.- LA PORTAVOZ-DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.